



**Empresa de Generación
Hidroeléctrica dominicana**

ADMINISTRACION
"Año del Fomento a las Exportaciones."

03 de junio del 2019

ADM/EGEHID-318-2019

Señores:

INGENIERÍA DEL CARIBE, S.R.L. (INDELCA)

C/E No. 21, Res. Inapensa II, Apto. 201^a

Arroyo Hondo II, Sto. Dgo., Rep. Dom.

Tel.: 809.923.4011

Correo: mjuan@indelca.com.do

Su Despacho. -

Asunto: **NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

Referencia: **Concurso por Comparación de Precios de Bienes No. EGEHID-CCC-CP-2019-0042 para la Compra Grupo Electrónico de 350 kilovatios.**

Distinguidos señores:

*En atención a la opinión emitida por el Comité de Compras y Contrataciones de EGEHID, sobre la Recomendación de Adjudicación, les comunicamos que su propuesta ha sido seleccionada como la más conveniente para nuestra institución, en tal sentido, les ha sido **ADJUDICADA** la compra indicada en la referencia, por un monto a contratar de **Tres millones dos mil ocho pesos dominicanos con 50/100 (RD\$3,002,008.50)**, por lo que les invitamos a esperar el llamado de la Dirección Jurídica para formalizar los trámites de la elaboración del contrato.*

Atentamente,

ING. DEMETRIO LLUBERES VIZCAÍNO
Administrador EGEHID



Líder en Energía Limpia